

**ACTA N° 042- SE - CO - 2015**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE**  
**FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015**

Siendo las 14:00 horas del día 24 de noviembre de 2015, en la Oficina de la Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente y el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico; para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña, Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

**AGENDA:**

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 040-SE-CO-2015 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015.**
2. **PROVEIDO N° 1561-2015-UNF-CO-P:** Correo Electrónico: Reprogramación de Taller de presentación al Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras.

**SECCIÓN: ORDEN DEL DÍA**

1. **APROBACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 040-SE-CO-2015 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2015.**

Con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Jorge Ricardo Gonzales Castillo, Presidente, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Vicepresidente Académico, quienes participaron de la Sesión Extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 2015 se aprobó por unanimidad el acta anotada en la agenda correspondiente.

2. **PROVEIDO N° 1561-2015-UNF-CO-P:** Correo Electrónico: Reprogramación de Taller de presentación al Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras.

Luego de proceder a la lectura del Correo Electrónico: Reprogramación de Taller de presentación al Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras; los miembros de la comisión organizadora opinaron lo siguiente:

El Sr. Presidente señala que ha recibido un correo electrónico del Sr. Robert Navarro Félix, Asistente de Comisiones Organizadoras de la Dirección de Coordinación y Promoción de la calidad y Dirección General de Educación Superior Universitaria, comunicando la postergación del taller de presentación al Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución, que inicialmente había sido programado para el miércoles 25 de noviembre del presente, se realizará el día martes 01 de diciembre de 2015.

El Sr. Vicepresidente Académico indica que ya hay un acuerdo de sesión en el que se autoriza el viaje de Comisión de Servicios de ambos miembros de la Comisión Organizadora para el día 24 de noviembre de 2015, otorgándoles 01 día de viático a cada uno, según su cargo; toda vez que su persona y el Sr. Presidente pernoctarán en la ciudad de Lima el día 24 de noviembre del presente, debido a las constantes irregularidades y retrasos presentados por los vuelos nacionales de las diferentes aerolíneas, esto con la finalidad de asegurar la participación y asistencia puntual de ambos funcionarios al Taller Informativo citado.

El Sr. Presidente indica que se podría aprovechar el día 24 para asistir a las instalaciones del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) para coordinar la fecha de la firma del "Convenio que celebrarán la Universidad Nacional de Frontera y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica –CONCYTEC, de acuerdo a lo prescrito en la quincuagésima disposición complementaria y final de la Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015 – Ley N° 30281". Asimismo señala que se modifique el acuerdo de sesión extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 2015, en virtud del correo electrónico citado.

Finalmente los miembros de la Comisión Organizadora, "tomaron conocimiento de lo indicado"; así mismo acordaron por unanimidad:

**ACUERDOS:**

"Modificar el acuerdo de sesión extraordinaria de fecha 20 de noviembre de 2015, en virtud del correo electrónico remitido por el Sr. Roberto Navarro Félix - Asistente de Comisiones Organizadoras de la Dirección de Coordinación y Promoción de la Calidad y Dirección General de Educación Superior Universitaria, mediante el cual comunica que por circunstancias de agenda institucional de su entidad, se ha definido la postergación del taller de presentación del "Reglamento de Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", programado inicialmente para el día 25 de noviembre 2015, para el día martes 01 de diciembre de 2015 en el Campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú; quedando como sigue:

"Autorizar el viaje de Comisión de Servicios del Sr. Presidente de la Comisión Organizadora y del Sr. Vicepresidente Académico, el día 24 de noviembre de 2015, otorgándoles 01 día de viático a cada uno, según su cargo; toda vez que ambos funcionarios pernoctarán en la ciudad de Lima el día 24 de noviembre del presente, debido a las constantes irregularidades y retrasos presentados por los vuelos nacionales de las diferentes aerolíneas, ya que se necesita asegurar su asistencia a las instalaciones del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) para coordinar la fecha de la firma del "Convenio que celebrarán la Universidad Nacional de Frontera y el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica –CONCYTEC, de acuerdo a lo prescrito en la quincuagésima disposición complementaria y final de la Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015 – Ley N° 30281". Por otro lado otorgarles pasajes vía aérea (Lima– Piura), para el día miércoles 02 de diciembre de 2015, toda vez que el día martes 01 de diciembre de 2015, asistirán Taller Informativo para la presentación de la propuesta del Reglamento del Proceso de Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución, con la finalidad de aprobar el citado reglamento, el mismo que ha sido reprogramado para esta fecha. Así mismo, derivar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto para la Certificación Presupuestaria pertinente y trámite."

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, siendo las 14:30 p.m. horas del mismo día

  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA**  
**SULLANA**  
-----  
**Dr. Jorge R. Gonzales Castillo**  
**COMISION ORGANIZADORA**  
**PRESIDENTE**  
  
  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA**  
**SULLANA**  
-----  
**Abg. Maritza Lorena del Rosario Mogollón Peña**  
**SECRETARIA GENERAL**  
